

CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

SEPTIMA REUNIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Luján a los veinte días del mes de septiembre de dos mil veintidós se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Tecnología en sesión ordinaria, contando con la presencia de los consejeros titulares: Sergio MASSINO, Esteban GIDEKEL, María Edith FARÍAS, Gastón LEVY y Analía EUSTAQUIO y los consejeros suplentes Susana VIDALES, Juan Andrés PÉREZ, Silvina RÍOS y María Victoria GIACHINO.

A las 10:10 hs se inicia la reunión.

Preside la señora Directora Decana, Dra. Elena Beatriz CRAIG.

1.- Aprobación del Acta de la Sexta Reunión Ordinaria del día 10 de agosto de 2022.

El Cuerpo aprueba el acta por unanimidad.

2.- Informe de la Directora Decana

Declaración del H. Consejo Superior: Se da lectura a la declaración emitida, en virtud del atentado a la Dra. Cristina Fernández de Kirchner.

Aprobación de los Planes de Estudio de Alimentos e Industrial: La Presidente felicita especialmente a todos los docentes que participaron y los coordinadores que condujeron el proceso. Se comenta que se detectaron errores en la presentación de los planes, sobre todo, de codificación, por lo cual se elevó un reclamo.

Protocolo de violencia de género: Se aprobó el protocolo, que prevé la creación de un área, entre otras cosas.

Concursos docentes: Se discutió la virtualización de los concursos. Ganó la posición mayoritaria, que sostenía que por lo menos dos, sean virtuales. La firma de todas formas, debe ser hológrafa. El consejero PEREZ pide la palabra e indica que, en maestrías y doctorados, las defensas son virtuales.

Juicios académicos en curso: Dos juicios sin resolver, se enviaron a legales, con una propuesta de que lleven adelante una capacitación sobre cuestiones de género, sin contacto con estudiantes durante un año. La comisión presentó la versión final del documento elaborado, aprobado por unanimidad de sus miembros. El documento fue trabajado en la Comisión de Interpretación de Reglamentos y se prevé que ingrese al H. Consejo Superior para la próxima sesión ordinaria.

En la comisión trabajaron activamente las docentes Anabella GEI y María Laura RISIGLIONE. Como punto importante a resaltar, con el reglamento actual, toda denuncia va a juicio académico sin distinción. En la propuesta, en cambio, se encuadran las FALTAS en ÉTICO ACADÉMICAS y ÉTICO LABORALES. Las primeras son las que derivan en juicio académico, mientras que las segundas derivan en SUMARIO.

CONFEDI: La Directora Decana informa que hay docentes capacitándose, del Departamento de Tecnología es la docente Anabella GEI quien se está capacitando.

Entrega del Dr. *Honoris Causa* a María Teresa BASILIO: el día 30 de agosto se realizó un acto muy emotivo.

Actividades Reservadas de Agronomía: a raíz de la preparación de una charla, se detectó que los sistemas forestales quedan afuera de las actividades reservadas, solo se consideran los sistemas agropecuarios. Los domisanitarios también quedaron fuera. Arbolado urbano no quedó como actividad reservada de ninguna carrera. Se está evaluando hacer una presentación al CIN para evaluar cómo resolver este problema.

Secretaría Académica

Becas Belgrano: Asignadas un total de 31 becas en el marco del departamento: 18 becas a proyectos de investigación, 6 becas a proyectos de extensión, 6 a actividades académicas (3 laboratorio, 3 asignaturas), 1 para actividades administrativas. Las y los estudiantes deberán cumplir 5 horas semanales, a partir de la fecha.

Fechas de examen: Ya están publicadas las mesas del turno extraordinario de exámenes de septiembre/octubre, las mismas se llevarán a cabo en la semana del 26 de septiembre.

Horarios primer cuatrimestre 2023: Se encuentra disponible hasta el 11 de octubre el formulario de Google Forms para completar, ratificar o rectificar los horarios del primer cuatrimestre del próximo año. La Secretaria Administrativa pide la palabra e indica que se enviará esta semana por correo.

Secretaría Administrativa

Presupuesto UNLu: Se aprobó el proyecto de apertura de Fuente 11. Resta tratar en el H. Consejo Superior, la apertura de F.12 y F.16. Esta aprobada la reparación del camino del Campo Experimental. Se destaca el incremento en el monto para viáticos (\$836.000), el cual se calcula por pautas.

Ayudas económicas para cursos, congresos, etc.: En la sesión de hoy se tratará el séptimo proyecto de disposición del año, que alcanza a 7 docentes. Se trabajará en una propuesta de modificación del módulo de viáticos, en virtud del incremento del presupuesto aprobado por el H. Consejo Superior.

IV NIVEL: La convocatoria cerró el 14 de julio. Ingresó hoy una propuesta de asignación de orden de méritos y distribución de fondos, aprobada por la Comisión de Recursos Humanos. Todos los postulantes calificaron para el subsidio. La distribución alcanza a 11 docentes del Departamento.

Proyecto de comunicación y difusión: Se invita a todos los docentes a participar en la construcción de la comunidad de Tecnología en redes, lo que contribuye a visibilizar nuestra identidad como Departamento.

Cincuentenario de la UNLu: Tal como se ha comentado en otras reuniones, una comisión especial está trabajando en los festejos. Hay una iniciativa de la Secretaría de Extensión de "50 años, 50 historias", que se presentará en EDUNLu. Se propuso una prórroga.

Desde el Departamento de Tecnología, se propuso una jornada para el día 7 de diciembre, en el Salón Auditorio de la Universidad. También se está trabajando en la recolección de fotos antiguas de la UNLu, que podrían ser empleadas en los materiales gráficos y audiovisuales a prepararse con motivo de los festejos. Se pide colaboración a todos los docentes para reunir dicho material.

Secretaría de Investigación y Extensión:

Investigación:

Sigue en evaluación los dos proyectos presentados en la Convocatoria Tecno de Abril 2022. Los evaluadores no responden a través del SIGEVA. Se enviaron a nuevos evaluadores.

Próxima Convocatoria EVC en Noviembre – Diciembre.

Comité: Se aprobaron los proyectos de Investigadores en Formación y del Plan VES.

Fortalecimiento de CyT: se trabajó en la presentación de un nuevo proyecto de Fortalecimiento que sigue los lineamientos generales de los anteriores.

Construir ciencia: se solicitó desde el Departamento, un espacio para laboratorio de agua/suelos/plantas, laboratorio de composición de alimentos y laboratorio para triquinosis. Superficie total estimada: entre 330-500 m².

En la última reunión del CIN se indicó que estarían por salir todas las reconsideraciones y últimas evaluaciones de categorización del Programa de Incentivos.

Extensión: Se actualizaron los datos del informe de autoevaluación solicitados.

SIED: No se avanzó en nuevos circuitos sobre donde intervendría el SIED, en especial los presentados por Tecnología.

Se consultó sobre el plan VES III y la representante de Secretaría Académica dijo que estaban en conversaciones con el ministerio.

Se presentaron las propuestas para Lic. en Educación Física (Ciclo Superior de Formación) y Lic. en Historia (Ciclo Superior de Formación) que adoptaron la modalidad a distancia.

3.- Dictámenes de Comisiones Asesoras

a. Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos

La Presidente del Cuerpo, indica que es importante que se revisen los criterios de asignación de representantes, dado que estamos teniendo problemas para la asistencia a los concursos.

Los consejeros EUSTAQUIO y MASSINO, indican que también existen problemas para lograr el quórum en las Comisiones.

La consejera EUSTAQUIO consulta que criterios adoptar para cruzar las carreras en las designaciones de representantes, en virtud que es muy poca la participación de los docentes. La Presidenta del Cuerpo indica que primero se debe considerar la dedicación.

a.1. Aprobar el Proyecto de Secretaría Académica referido a la integración de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente con promoción a Jefe de Trabajos Prácticos Simple – a favor de la docente Ana Inés VALSECCHI (Designar representantes).

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido a la integración de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente con promoción a Jefe de Trabajos Prácticos Simple, a favor de la docente mencionada.

El consejero MASSINO en representación de la CAP de Asuntos Académicos indica que en la Comisión se propuso la modificación de los jurados, quedando Silvia RAFFELLINI, Silvia ORTIZ y Adelaida BENVENU como jurados titulares y Juan Martín GUEÇAIMBURU y Virginia BONVECHI como suplentes.

El consejero MASSINO da lectura a los representantes designados por el Claustro de Profesores.

La consejera EUSTAQUIO, indica que enviará por Secretaría los representantes por el Claustro de Auxiliares para todos los proyectos de Comisión evaluadora de Carrera Docente. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad con el cambio de jurados propuesto.

a.2. Aprobar el Proyecto de Secretaría Académica referido a la integración de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente con promoción a Jefe de Trabajos Prácticos Simple – a favor del docente Leonardo GARCÍA (Designar representantes).

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido a la integración de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente con promoción a Jefe de Trabajos Prácticos Simple, a favor del docente mencionado. El consejero MASSINO da lectura a los representantes designados por el Claustro de Profesores. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.3. Aprobar el Proyecto de Secretaría Académica referido a la integración de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente, instancia de evaluación para la reválida del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Exclusiva – a favor de la docente Anahí LANSÓN (Designar representantes).

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido a la reválida del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Exclusiva, a favor de la docente mencionada. El consejero MASSINO da lectura a los representantes designados por el Claustro de Profesores. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.4. Aprobar el Proyecto de Secretaría Académica referido a la integración de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente, instancia de evaluación para la reválida del cargo de Ayudante de Primera Exclusiva – a favor de la docente Anyelén EGGS (Designar representantes).

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido a la reválida del cargo de Ayudante de Primera Exclusiva, a favor de la docente mencionada. El consejero MASSINO da lectura a los representantes designados por el Claustro de Profesores. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.5. Aprobar el Proyecto de Secretaría Académica referido al Llamado a concurso ordinario de Profesor Adjunto hasta Asociado Simple, Asignatura Producción Vegetal IV. (Designar representantes).

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Llamado a concurso ordinario de Profesor Adjunto hasta Asociado Simple, Asignatura Producción Vegetal IV. El consejero MASSINO indica que presentará los representantes por Secretaría. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.6. Aprobar el Proyecto de Secretaría Académica referido al Llamado a concurso de cargos ordinarios de Docentes Auxiliares. (Designar representantes).

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Llamado a concurso de cargos ordinarios de Docentes Auxiliares. El consejero MASSINO da lectura a los

representes designados por el Claustro de Profesores. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.7 Aprobar el acta dictamen de Carrera Docente para la reválida del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusiva, a favor de la docente Laura CASTAGNA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido a la reválida del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusiva, a favor de la docente mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.8 Aprobar el acta dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Simple, en la Asignatura Conservación del Sistema, de la División Agronomía Básica, a favor del docente Juan José GAITAN.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Simple, en la Asignatura Conservación del Sistema, de la División Agronomía Básica, a favor del docente mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.9 Aprobar el acta dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Primera Exclusiva, en las Asignaturas Producción Animal I y Producción Primaria, de la División Tecnología Agropecuaria, a favor del docente Santiago SIMONATO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Primera Exclusiva, en las Asignaturas Producción Animal I y Producción Primaria, de la División Tecnología Agropecuaria, a favor del docente mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.10 Aprobar el acta dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Simple, en las Asignaturas Instalaciones Frigoríficas e Instalaciones de Acondicionamiento Ambiental, de la División Tecnologías Aplicadas, a favor del docente Juan Francisco GIOP.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Simple, en las asignaturas Instalaciones Frigoríficas e Instalaciones de Acondicionamiento Ambiental, de la División Tecnologías Aplicadas, a favor del docente mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.11 Aprobar el acta dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Simple, en las Asignaturas Tecnología de Quesos I y II, de la División Tecnología de Alimentos, a favor del docente Marcelo ABELANDO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Simple, en las asignaturas Tecnología de Quesos I y II, de la División Tecnología de Alimentos, a favor del docente mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

La Secretaria del Consejo propone tratar en bloque los puntos a12 a 14. El Cuerpo acuerda.

a.12 Aprobar la nota presentada por el docente Fabian MARCHESOTTI, referida a la aplicación del Artículo 8 del Reglamento de Concursos de Ayudantes de Segunda, Asignatura Gestión de la Calidad de los Procesos Productivos, a favor de la estudiante Camila BELLO.

a.13 Aprobar la nota presentada por la docente María José DENEGRI, referida a la aplicación del Artículo 8 del Reglamento de Concursos de Ayudantes de Segunda, Asignatura Meteorología Agrícola, a favor del estudiante Lucas BURGOS.

A.14 Aprobar la nota presentada por el docente Gustavo CARULLO, referida a la aplicación del Artículo 8 del Reglamento de Concursos de Ayudantes de Segunda, Asignatura Producción Animal I, a favor de la estudiante Micaela CUBISINO.

Por Secretaría se da lectura a los dictámenes de la comisión que recomienda aprobar las notas referidas a la aplicación del Artículo 8 del Reglamento de Concursos de Ayudantes de Segunda, a favor de los estudiantes mencionados. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba los dictámenes por unanimidad.

Se propone también el tratamiento en bloque de los puntos a.15 hasta a.23.

a.15 Aprobar el acta dictamen correspondiente al concurso de Ayudante de Segunda con dedicación Simple, en la Asignatura Fisicoquímica, de la División Tecnología de Alimentos, a favor de la estudiante Florencia ALVAREZ.

a.16 Aprobar el acta dictamen correspondiente al concurso de Ayudante de Segunda con dedicación Simple, en la Asignatura Organización Industrial, de la División Tecnologías de Gestión, a favor de la estudiante Carolina SCHICHT

a.17 Aprobar el acta dictamen correspondiente al concurso de Ayudante de Segunda con dedicación Simple, en la Asignatura Organización Industrial I, de la División Tecnologías de Gestión, a favor de la estudiante Magalí PISSINIS.

a.18 Aprobar el acta dictamen correspondiente al concurso de Ayudante de Segunda con dedicación Simple, en la Asignatura Genética y Mejoramiento, de la División Tecnología Agropecuaria, a favor de la estudiante Agostina RIVERA.

a.19 Aprobar el acta dictamen correspondiente al concurso de Ayudante de Segunda con dedicación Simple, en la Asignatura Enfermería Básica, de la División Salud, a favor de la estudiante Victoria AURELIO.

a.20 Aprobar el acta dictamen correspondiente al concurso de dos cargos de Ayudantes de Segunda, con dedicación Simple y ad honorem, en la Asignatura Enfermería Quirúrgica, de la División Salud. El cargo Simple a favor de la estudiante María Florencia CARABONE. El cargo ad honorem se declara DESIERTO.

a.21 Aprobar el acta dictamen correspondiente al concurso de Ayudante de Segunda con dedicación Simple, en la Asignatura Ingeniería de Procesos, de la División Tecnologías de Gestión, a favor de la estudiante Micaela CALDERÓN.

a.22 Aprobar el acta dictamen correspondiente al concurso de Ayudante de Segunda con dedicación Simple, en la Asignatura Procesos Industriales I, de la División Tecnologías de Alimentos, a favor de la estudiante Micaela CALDERÓN.

a.23 Aprobar el acta dictamen correspondiente al concurso de Ayudante de Segunda con dedicación Simple, en la Asignatura Introducción al Estudio del Agrosistema, de la División Agronomía Básica, a favor de la estudiante Patricia PUGLIESE.

Por Secretaría se da lectura a los dictámenes de la comisión que recomienda aprobar las actas referidas a los concursos de Ayudantes de Segunda, en las distintas asignaturas y divisiones de este Departamento, a favor de los estudiantes mencionados. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba los dictámenes por unanimidad.

a.24 Solicitud de ampliación del acta dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Exclusiva, en la Asignatura Proyectos de Ingeniería, de la División Tecnologías de Gestión, a favor del docente Leandro FLORES.

El Consejero MASSINO pide la palabra e indica, como representante de la CAP de Asuntos Académicos, que solo se solicita se expliciten los méritos para acceder al cargo de JTP.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la ampliación del acta dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Exclusiva, en la Asignatura Proyectos de Ingeniería, de la División Tecnologías de Gestión, a favor del docente mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.25 Aprobar la designación de Profesores Extraordinarios Visitantes para la Maestría en Gestión Internacional de la Tecnología y la Innovación.

La Presidente del Cuerpo indica que se sacará una disposición de Profesor Extraordinario Visitante *ad referendum* del Cuerpo, para la docente de Uruguay que disertará en el curso de posgrado "Metodología para la evaluación del riesgo del arbolado urbano".

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la designación de Profesora Extraordinaria Visitante para la Maestría en Gestión Internacional de la Tecnología y la Innovación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b. Comisión Asesora Permanente de Investigación y Extensión

b.1. Aprobar las bases y condiciones para la Segunda Convocatoria a Proyectos de Investigación y/o de Desarrollo Tecnológico del Departamento de Tecnología de la Universidad Nacional de Luján – Año 2022.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar las bases y condiciones para la Segunda Convocatoria a Proyectos de Investigación y/o de Desarrollo Tecnológico del Departamento de Tecnología de la Universidad Nacional de Luján – Año 2022.

Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.2 Validar el Proyecto de Investigación “El agua subterránea en el partido de Luján. Relevamiento de la normativa vigente y de la calidad para agua potable y riego” - Codirigido por la docente Cynthia DEFILIPIS.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la validación del mencionado proyecto de investigación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.3 Aprobar el Proyecto de Investigación: “Desarrollo de budines elaborados con aquafaba de garbanzos (*Cicer arietinum* L.): caracterización sensorial utilizando metodologías descriptivas no tradicionales”, bajo la dirección de la docente María Edith FARIAS.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación del mencionado proyecto de investigación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.4 Aprobar el Proyecto de Investigación “Comportamiento productivo de dos grupos de latencia de alfalfa (*Medicago sativa* L.) bajo distintos manejos de defoliación”, bajo la dirección del docente Gustavo LEIVA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación del mencionado proyecto de investigación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

Se propone tratar en bloques desde los puntos b.5 a b.21.

b.5 Aprobar la prórroga de la vigencia del Proyecto de Investigación “Efecto de la utilización de Butirato de Sodio sobre el aporte nutricional del alimento, bacterias y morfología del tracto intestinal de pollos”, dirigido por el docente Julián MELO.

b.6 Aprobar la prórroga de la vigencia del Proyecto de Investigación “Cultivos de cobertura para mitigar las emisiones de óxido nítrico en la región Agrícola Pampeña”, dirigido por la docente Virginia BONVECCHI.

b.7 Aprobar la prórroga de la vigencia del Proyecto de Investigación “Contenido de sodio en bebidas analcohólicas y relación con su consumo”, dirigido por el docente Pablo GUALDIERI.

b.8 Aprobar la prórroga de la vigencia del Proyecto de Investigación “Aplicaciones innovadoras de bacterias lácticas en la producción de alimentos de matriz vegetal”, dirigido por la docente Silvia RAFFELLINI.

b.9 Aprobar la prórroga de la vigencia e incorporación de integrantes al Proyecto de Investigación “Utilización de probióticos en aves para valorizar la cama de pollo parrillero como fertilizante orgánico”, dirigido por la docente Florencia PROSDÓCIMO.

b.10 Aprobar la prórroga de la vigencia e incorporación de integrantes al Proyecto de Investigación “Caracterización socio-cultural y académica de estudiantes de Taller de Agronomía y su relación con el desempeño académico”, dirigido por el docente Mauricio RABINOVICH.

b.11 Aprobar la prórroga de la vigencia del Proyecto de Investigación “Determinación de los parámetros físicos, químicos y microbiológicos en cervezas artesanales del partido de Lujan”, dirigido por la docente Silvina RÍOS.

b.12 Aprobar la prórroga de la vigencia e incorporación de integrante al Proyecto de Investigación “Reinserción de cultivos tradicionales pampeanos en rotaciones sobre suelos con drenaje deficiente en la cuenca media del Río Luján”, codirigido por el docente Daniel BIANCHI.

b.13 Aprobar la prórroga de la vigencia de Proyecto de Investigación “Bioecología y control de *Drosophila suzukii* (*Diptera: Drosophilidae*) asociados a diferentes especies de fruta fina”, dirigido por la docente María RIQUELME VIRGALA.

b.14 Aprobar la prórroga de la vigencia del Proyecto de Investigación “Evaluación de cultivares de cebada (*Hordeum vulgare*) como un alternativa invernal para la rotación agrícola en la zona de influencia de la UNLu”, dirigido por el docente Walter ALFONSO.

b.15 Aprobar la prórroga de la vigencia del Proyecto de Investigación "Manejo de la ardilla de vientre rojo en la Estación Forestal INTA 25 de Mayo, partido de 25 de Mayo (Buenos Aires)", Codirigido por la docente María del Pilar SOBERO Y ROJO.

b.16 Aprobar la prórroga de la vigencia del Programa de Investigación "Composición nutricional de alimentos y base de datos de composición de alimentos" y del Proyecto de Investigación "Composición nutricional de alimentos II: Análisis de legumbres y productos derivados comercializados y consumidos en la Argentina", Codirigidos por la docente Claudia MARCHESICH.

b.17 Aprobar la prórroga de la vigencia del Proyecto de Investigación "Composición nutricional de alimentos proteicos: I carne bovina, cortes de consumo habitual comercializados al por menor", Codirigido por la docente Mildred CABRERA MARICHAL.

b.18 Aprobar la prórroga de la vigencia del Proyecto de Investigación "Caracterización de las especies de Phytophthora patógenas de los cultivos de berenjenas (*Solanum melongena L.*) y zapallito de tronco (*Curcubita maxima var. Zapallito*) presentes en suelos hortícolas del noroeste bonaerense", solicitada por la docente Marina YABAR.

b.19 Aprobar la prórroga de la vigencia del Proyecto de Investigación "Efecto de los cultivos de cobertura sobre la agregación del suelo y los contenidos de las fracciones lábiles de carbono", dirigido por la docente Virginia BONVECCHI.

b.20 Aprobar la prórroga de la vigencia del Proyecto de Investigación "Infraestructura de datos espaciales del campo de la Universidad Nacional de Luján como herramienta de apoyo para la toma de decisiones", dirigido por la docente Virginia BONVECCHI

b.21 Aprobar la solicitud de incorporación de integrantes al Proyecto de Investigación "Composición Nutricional de Alimentos II: análisis de legumbres y de productos derivados consumidos en la Argentina", dirigido por la docente María Cristina DE LANDETA

Por Secretaría se da lectura a los dictámenes de la comisión que recomienda aprobar las solicitudes de prórroga de la vigencia de proyectos y programa de investigación e incorporación de integrantes. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba los dictámenes por unanimidad.

b.22 Avalar la prórroga de la vigencia del Proyecto de Extensión "Red pluviométrica en la cuenca del Río Luján: un puente entre la comunidad y los organismos públicos para la resolución de problemáticas locales. Segunda etapa", dirigido por la docente María José DENEGRI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la presentación de prórroga de la vigencia del mencionado proyecto de extensión. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.23 Avalar la presentación de prórroga del Proyecto de Extensión "Agregado de valor a carne ovina producida por la EEA N1 El Tatú: elaboración de chacinados frescos" - Alicia GALLO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la presentación de prórroga de la vigencia del mencionado proyecto de extensión. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.24 Avalar la presentación del informe de avance del proyecto de extensión "Red pluviométrica en la cuenca del Río Luján: un puente entre la comunidad y los organismos públicos para la resolución de problemáticas locales. Segunda etapa", dirigido por la docente María José DENEGRI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la presentación del informe de avance del mencionado proyecto de extensión. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.25 Avalar la presentación de incorporación de un integrante a la Acción de Extensión "Galletitas: formulá tu preferida", dirigida por el docente Marcelo PONTI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la presentación de incorporación de un integrante al mencionado proyecto de extensión. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.26 Avalar la solicitud de registro del equipo CATEC "Optimiza" - presentada por el docente Esteban GIDEKEL.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la solicitud de registro del mencionado equipo. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.27 Avalar la incorporación de integrantes al equipo CATEC "Gestión de la Calidad" - Fabián MARCHESOTTI

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la solicitud de incorporación de integrantes al mencionado equipo. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c. Comisión Asesora Permanente de Actividades Extracurriculares y de Posgrado

Se propone tratar los temas c.1 a c.4 en bloque.

c.1. Aprobar el informe de la Actividad Extracurricular "Taller de Patología Vegetal", presentado por la docente María Cecilia LITARDO.

c.2. Aprobar el informe de la Actividad Extracurricular "Taller semipresencial de elaboración y revisión de escritura de trabajos de investigación documental", presentado por la docente Susana MAJBORODA.

c.3 Aprobar el informe de la Actividad Extracurricular "Taller Importancia de la energía renovable en las producciones avícolas", presentado por la docente Florencia PROSDÓCIMO.

c.4 Aprobar el informe de la Actividad Extracurricular "Vivero Forestal: producción de salicáceas y plantas a raíz desnuda, presentado por la docente María Victoria GIACHINO.

Por Secretaría se da lectura a los dictámenes de la comisión que recomienda aprobar los informes de las mencionadas actividades extracurriculares. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.5. Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular Jornadas "Práctica sobre Instalaciones Solares Térmicas para cámaras de cría avícola", presentada por la docente Florencia PROSDÓCIMO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la realización de la mencionada actividad extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.6. Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Curso básico de Solidworks para ingenieros", presentada por el docente Luis CABADA

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la realización de la mencionada actividad extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.7 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Curso Ingeniería de Productos Lácteos AUSAL 2022", presentada por el docente Mariano MARCHINI..

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la realización de la mencionada actividad extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.8 .Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Taller de elaboración y revisión de escritura de trabajos de investigación documental" - presentada por la docente Ana Inés VALSECCHI

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la realización de la mencionada actividad extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.9 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "V Jornada de actualización en Ingeniería en Alimentos", presentada por la docente Susana VIDALES.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la realización de la mencionada actividad extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.10 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Producción porcina: sistemas de producción y estrategias de manejo", presentada por la docente Graciela VIDALES.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la realización de la mencionada actividad extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.11 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Triquinosis: epidemiología, prevención y diagnóstico de la enfermedad", presentada por la docente Silvina RÍOS."

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la realización de la mencionada actividad extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.12 Aprobar la realización del Curso de Posgrado "Cambio ambiental global y enfermedades infecciosas emergentes", presenatdo por el docente Walter GIRIBUELA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la realización del mencionado curso de posgrado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.13 Aprobar la realización del Curso de Posgrado "Metodología para la evaluación del riesgo del arbolado urbano", presentado por la docente Elena CRAIG.

La Presidente de la CAP indica que no es una actividad semipresencial, que se debe corregir el formulario, dado que es una actividad presencial. La Secretaria Administrativa se compromete a evaluar si es requerido reformular la planilla, en función de la nueva reglamentación. La Presidente del Cuerpo indica también, que se debe revisar el espacio de firmas.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la realización del mencionado curso de posgrado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen con la modificación de las horas por unanimidad.

c.14 Otorgar Aval Académico Departamental al "I Congreso Federal de Enfermería".

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda otorgar aval académico departamental al mencionado congreso. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.15 Aprobar la solicitud de proponer al HCS la declaración de interés institucional a las "XVII Jornadas Fitosanitarias Argentinas"

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la propuesta de declarar de interés institucional a las mencionadas jornadas. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d. Comisión Asesora Permanente de Formación de Recursos Humanos

Los temas d.1 al d.4 se tratan en bloque

d.1. Informe final de período Carrera Docente - Ana Inés VALSECCHI (Toma de conocimiento).

d.2 Informe final de período Carrera Docente - Leonardo GARCÍA (Toma de conocimiento).

d.3 Informe final de período Carrera Docente - Valeria ANGELINI (Toma de conocimiento).

d.4 Informe final de período Carrera Docente - Anahí LANSO (Toma de conocimiento).

El Cuerpo toma conocimiento de los referidos informes.

d.5 Aval Académico a la docente CULZONI por su participación en el "II Congreso Internacional de Educación en Enfermería (ReLEdEn)".

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda otorgar aval académico a la docente Yolanda CULZONI por su participación en el mencionado Congreso. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d.6 Aval Académico a la docente CULZONI por su participación en el "I Congreso Federal de Enfermería".

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda otorgar aval académico a la docente Yolanda CULZONI por su participación en el mencionado Congreso. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d.7 Aval Académico al docente Mariano MARCHINI, para participar como integrante del Banco de Evaluadores del Programa de Crédito Fiscal de la Comisión de investigaciones Científicas (CIC), de la Provincia de Buenos Aires.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda otorgar aval académico al docente Mariano MARCHINI, para participar como evaluador del mencionado Banco de Evaluadores. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d.8 Aval Académico al docente Sergio MASSINO, para participar como conferencista en el "Programa de Capacitación virtual", organizado por la Cámara Nacional de Productores de Leche de Costa Rica.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda otorgar aval académico al docente Sergio MASSINO, para participar como conferencista del mencionado Programa. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d.9 Determinación del orden de méritos y distribución de fondos de IV Nivel 2022.

El Presidente de la, indica que en algunos puntajes la asignación es bien objetiva, pero en otros casos, es muy subjetivo. Se propone trabajar con la Comisión de Planeamiento en ese aspecto. La Secretaria Administrativa pide la palabra e indica que se envió un informe en julio de 2022, a solicitud de la mencionada CAP. El Presidente de la CAP de Planeamiento indica que todavía no lo trabajaron en la comisión.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la determinación del 'orden de méritos y distribución de fondos de IV nivel 2022. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

5.- Proyecto de Secretaría Administrativa referido a Ayudas Económicas correspondientes al mes de septiembre 2022.

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Disposición referido a la asignación de Ayudas Económicas correspondientes al mes de septiembre. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el proyecto por unanimidad.

6.- Disposiciones para conocimiento del Cuerpo:

a. Disposición PCDT N.º 111-22: Avalar la presentación de ingreso a la Carrera Docente de Rosa Silvina RÍOS, en un cargo ordinario de Profesora Adjunta con dedicación Exclusiva en la División Tecnología de Alimentos, Disciplina Calidad, Inocuidad y Legislación de Alimentos de este Departamento.

b. Disposición PCDT N.º 112-22: Avalar la presentación de ingreso a la Carrera Docente de María Laura VRANIC, en un cargo ordinario de Profesora Adjunta con dedicación Simple en la División Tecnología de Alimentos, Disciplina Calidad, Inocuidad y Legislación de Alimentos de este Departamento.

c. Disposición PCDT N.º 122-22: Avalar la presentación de ingreso a la Carrera Docente de María Verónica DEBUCHY, en un cargo ordinario de Profesora Adjunta con dedicación Semiexclusiva en la División Salud, Disciplina Enfermería Básica de este Departamento.

d. Disposición PCDT N.º 123-22: Avalar la presentación de ingreso a la Carrera Docente de Santiago Andrés MASONDO, en un cargo ordinario de Ayudante de Primera con dedicación Simple en la División Agronomía Básica, Disciplina Planeamiento de Agrosistemas y Espacios Verdes de este Departamento.

e. Disposición PCDT N.º 124-22: Avalar la presentación de ingreso a la Carrera Docente de María José SALGADO, en un cargo ordinario de Ayudante de Primera con dedicación Semiexclusiva en la División Agronomía Básica, Disciplina Planeamiento de Agrosistemas y Espacios Verdes de este Departamento.

f. Disposición PCDT N.º 125-22: Avalar la presentación de ingreso a la Carrera Docente de María Florencia DE MAROTTE, en un cargo ordinario de Ayudante de Primera con dedicación Simple en la División Agronomía Básica, Disciplina Planeamiento de Agrosistemas y Espacios Verdes de este Departamento.

El Cuerpo toma conocimiento de las referidas disposiciones.

7.- Disposiciones *ad referendum* del Cuerpo

a. Disposición PCDT N.º 113-22

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se reemplaza en la Disposición DISPCD-TLUJ N.º 226/21, el representante estudiantil suplente Federico Jesús Oscar PESCIO por Juana TERRIZANO para integrar la Comisión que evaluará la Carrera Docente de Pablo Ismael RODRIGUEZ.. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

b. Disposición PCDT N.º 117-22

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se sustituye el Artículo 1º de la Disposición DISPCD-TLUJ 192-22. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

c. Disposición PCDT N.º 132-22

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba la propuesta de realización de la Actividad Extracurricular: "Taller de formación en la técnica cromatográfica como herramienta de diagnóstico de salud del suelo. Aplicación en predios agroecológicos del partido de Luján", a desarrollarse en el mes de octubre del corriente año de manera presencial. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

Se aclara que la fecha límite para la entrega de las actas de las CAPs será el martes 11/10, porque como el lunes 17/10 será feriado, debemos enviar el temario el 14/10. La Secretaria Administrativa pide la palabra e indica que, los Presidentes deben considerar la fecha para realizar las reuniones, dado que, si se hace muy anticipadamente respecto de la entrega de actas, puede que ingresen nuevos temas que no puedan postergarse y deban tratarse previo al Consejo Directivo Departamental. El consejero MASSINO pide la palabra e indica que se debe buscar una estrategia para mejorar la representatividad en las reuniones de las CAPs. La consejera EUSTAQUIO indica que también hay docentes que no van a la reunión, pero participan con comentarios. La Secretaria Administrativa pide la palabra e indica que el reglamento prevé la revisión de la asistencia y la presentación de un informe. La consejera FARIAS comenta que todas las comisiones están complicadas con la participación de sus integrantes.

Siendo las 11:55 hs y habiéndose agotado el temario, se levanta la sesión.
